

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2015  
DÍA/MES/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE SONORA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2013.	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	------

Trimestre	3
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia, de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2013

Objetivo General: Incrementar con equidad y eficacia la matrícula de los Programas Educativos de la nueva Unidad Cajeme, así como de Programas Educativos que aún no cuentan con al menos una generación de egresados: Licenciatura en Metalúrgica. Así mismo, incrementar la matrícula en programas de posgrado Doctorado en Nanotecnología, Posgrado en Física, Maestría en Sostenibilidad y la Maestría en Integración económica reconocidos en el PNPC. Por último incrementar la matrícula con la apertura de dos nuevos programas educativos de licenciatura: Ingeniería en materiales y Licenciatura en Odontología, y un nuevo programa de posgrado: Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud.

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipo	Gastos de operación	Total
1,384,000.00	7,676,802.00	639,600.00	9,700,402.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2014	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2015							
								Trimestres							
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016	Monto total ejercido en 2015											
1	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica en el nuevo Campus Cajeme (Continuación)	1.1 Incremento de Matrícula en el nuevo Campus Cajeme 2013-2014 en 280 alumnos.	1.1.1	Equipar laboratorios de Química orgánica, de Ciencias Básicas y de Biología.	\$ 842,000.00	\$35,839.12	221,662.31	0.00	0.00	21,054.59	0.00	21,054.59	778,556.02	63,443.98	92.5
			1.1.2	Adquirir libros para Biblioteca	\$ 158,000.00	76,374.85	60,377.60	484.50	0.00	66.20	0.00	550.70	137,303.15	20,696.85	86.9
		2.1 Ampliar la oferta educativa mediante la creación de un nuevo programa educativa: Ingeniería en Materiales con la capacidad de 40 alumnos.	2.1.1	Contar con espacios adecuados para la impartición de clases en el área de Materiales	\$ 350,000.00	0.00	337,902.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,902.74	12,097.26	96.5
			2.1.2	Contar con el espacio adecuado para ubicar la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Materiales	\$ 50,000.00	0.00	0.00	0.00	18,469.15	10,518.14	0.00	28,987.29	28,987.29	21,012.71	58.0
		2.2 Ampliar la oferta educativa mediante la creación de un nuevo programa educativo: Licenciatura en Odontología con la capacidad de 40 alumnos	2.2.1	Dotar al programa de la Licenciatura en Odontología del equipo necesario en el área del taller de simulación ubicado en la planta alta del Edificio, para la realización de prácticas relacionadas a la operatoria dental de la Licenciatura.	\$ 2,002,202.00	2,002,202.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,002,202.00	0.00	100.0
			2.2.2	Dotar al programa de la Licenciatura en Odontología del equipo necesario para el área de clínica dental ubicado en la planta baja del Edificio, para ofrecer servicio de tratamientos dentales a pacientes externos a cargo de los alumnos, como parte de su práctica clínica.	\$ 1,798,200.00	1,792,108.82	6,091.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,798,200.00	0.00	100.0
2	Creación de tres nuevos programas educativos, dos de grado de licenciatura (Ing. en Materiales y Odontología) y uno de posgrado (Doctorado en Ciencias Químico Biológicas)		2.3.1	Fortalecer la infraestructura administrativa y difusión del Programa de Posgrado en Ciencias de la Salud, con la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina, así como de instrumentos para su difusión.	\$ 116,200.00	67,464.45	47,991.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,456.00	744.00	99.4
			2.3.2	Fortalecer la infraestructura para el desarrollo de los proyectos de investigación de la LGAC Bioquímica e inmunología de las enfermedades infecciosas y crónico degenerativas de mayor prevalencia regional.	\$ 268,000.00	268,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	268,000.00	0.00	100.0
		2.3 Ampliar la oferta educativa mediante la creación de un nuevo programa educativo: Doctorado en Ciencias Químico Biológicas y de la Salud con la capacidad de 10 alumnos.	2.3.3	Fortalecer la infraestructura para el desarrollo de los proyectos de investigación de la LGAC Aspectos biomédicos y epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de alta prevalencia.	\$ 245,800.00	127,266.57	116,944.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,211.06	1,588.94	99.4

			2.3.4	Fortalecer la infraestructura para el desarrollo de los proyectos de investigación de la LICAC Biotecnología y biotecnología de productos de origen natural de impacto en la salud.	\$	270,000.00	245,324.97	26,675.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00	0.00	100.0
3	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia académica de los programas modalidad C: Ingeniería en Metalurgia	3.1 Incrementar la matrícula de Ingeniería en Metalurgia en 40 alumnos	3.1.1	Contar con espacios adecuados para la impartición de clases de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.	\$	725,000.00	0.00	345,190.73	52,910.55	0.00	0.00	0.00	52,910.55	398,101.28	326,898.72	54.9
			3.1.2	Contar con espacios adecuados, sanitarios para estudiantes de la licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.	\$	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
			3.1.3.	Contar con espacios adecuados acondicionados con mobiliario para la realización de prácticas de laboratorio en el área de Metalurgia.	\$	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00
4	Incrementar la matrícula, competitividad y eficiencia de cuatro programas modalidad D: Doctorado en Nanotecnología, Posgrado en Física, Maestría en Sustentabilidad y Maestría en Integración Económica	4.1 Incrementar la matrícula del Doctorado en Nanotecnología en 6 alumnos	4.1.1	Dotar al programa de Doctorado en Nanotecnología del mobiliario en los espacios destinados a los estudiantes y en los laboratorios para contar con las condiciones adecuadas en la realización sus actividades académicas y los	\$	467,000.00	213,891.94	234,757.90	18,154.09	0.00	0.00	0.00	18,154.09	466,803.93	196.07	99.96
			4.1.2	Dotar al programa del Doctorado en Nanotecnología del equipo especializado necesarios para complementar los Laboratorios de Bionanotecnología, Nanotecnología y de Síntesis de Materiales, localizados en el edificio 3R.	\$	349,000.00	0.00	315,250.60	33,749.40	0.00	0.00	0.00	33,749.40	349,000.00	0.00	100.00
			4.1.3	Adecuar de espacios físicos adecuados para sus estudiantes del programa de Doctorado en Nanotecnología	\$	84,000.00	0.00	37,409.20	46,590.80	0.00	0.00	0.00	46,590.80	84,000.00	0.00	100.00
		4.2 Incrementar la matrícula del Posgrado en Física en 5 alumnos	4.2.1	Adquirir equipo de computo para asignarlo a estudiantes de la Maestría en Ciencias (Física) y/o Doctorado en Ciencias (Física), así como a los Laboratorio de Estado Sólido, Semiconductores, Materiales Optoelectronicos del edificio 3M, Óptica, Películas delgadas del edificio 3I, Observatorio Estelar Carl Sagan edificio 3H, Laboratorio de Radiaciones edificio 3S para el desempeño de su trabajo así como de tesis de Maestría y Doctorado.	\$	792,790.00	606,749.04	185,534.37	505.99	0.00	0.00	0.00	505.99	792,789.40	0.60	100.00
			4.2.2	Dotar al programa de Maestría en Ciencias (Física) y de Doctorado en Ciencias (Física) de reactivos necesarios para el desarrollo de prácticas en los Laboratorio de Estado Sólido, Semiconductores, Materiales Optoelectronicos del edificio 3M, Óptica, Películas delgadas del edificio 3I, Observatorio Estelar Carl Sagan edificio 3H, Laboratorio de Radiaciones edificio 3S	\$	107,210.00	103,854.60	3,355.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,210.00	0.00	100.00
		4.3 Incrementar la matrícula de la Maestría en Sustentabilidad en 10 alumnos	4.3.1	Participación de cada estudiante en a menos una estancia académica por semestre en instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, preferentemente en aquellas con las cuales se cuenta con convenio de colaboración académica.	\$	120,000.00	51,062.00	68,938.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	100.00
			4.3.2	Participación de al menos 3 profesores investigadores en estancias académicas en instituciones de educación superior en nacionales o extranjeras.	\$	225,000.00	33,250.00	171,750.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	225,000.00	0.00	100.00
			4.3.3	Contar con infraestructura de alta calidad para los maestros y alumnos del posgrado	\$	255,000.00	47,924.59	204,191.70	2,880.71	0.00	0.00	0.00	2,880.71	254,997.00	3.00	100.00
		4.4 Incrementar la matrícula de la Maestría en Integración Económica en 11 alumnos	4.4.1	Equipar una sala de docencia dentro del área de edificios que rodean el edificio de la DCEA.	\$	80,400.00	0.00	44,753.50	0.00	35,646.50	0.00	0.00	35,646.50	80,400.00	0.00	100.00
			4.4.2	Dotar de acervo bibliográfico por medio de la compra de libros para la biblioteca del programa	\$	55,000.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00	0.00	100.00
4.4.3	Consolidar al Posgrado con la presencia de invitados externos y la movilidad de alumnos a estancias o eventos académicos.		\$	150,500.00	11,761.00	127,219.96	11,354.44	164.60	0.00	0.00	11,519.04	150,500.00	0.00	100.00		

			4.4.4.	Lograr un incremento sustantivo en la productividad de los profesores adscritos al Programa, con el propósito de avanzar en el grado de consolidación del Cuerpo Académico en Procesos de Integración y con ello elevar la calidad del Programa	5	114,100.00	627.00	104,060.39	3,097.60	6,315.01	0.00	0.00	9,412.61	114,100.00	0.00	100.00
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>9,700,402.00</b>	<b>6,183,700.95</b>	<b>2,658,056.65</b>	<b>189,728.08</b>	<b>115,595.26</b>	<b>31,638.93</b>	<b>0.00</b>	<b>336,962.27</b>	<b>9,178,719.87</b>	<b>\$21,682.13</b>	<b>94.62</b>

**INFORME FORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Para el tercer trimestre del año 2015 se reportó un avance significativo del ejercicio de los recursos de un 94.62%. Durante el trimestre se compró el equipamiento y materiales, y se realizó una adecuación en construcción. Se tiene un resago en dos proyectos correspondientes a las Ingenierías en materiales y metalúrgica esto se debe a que se realizarán cambios en los rubros programados para readecuar ambos proyectos de adecuación y construcción ya que son saldos de la obra reprogramada.

1. Se realiza una modificación en la meta 4.4, acción 4.4.3, se le resta \$1,162.28 que regreso una alumna por concepto de viáticos no gastados.

2. Se realizó una modificación en lo ejercido en el año 2013 por concepto de equipamiento en la acción 1.1.1, ya que los precios cambiaron y bajaron en el transcurso de la requisición y adquisición del equipo, por lo que se disminuye lo ejercido \$6,086.16

M.A. CARLOS ARMANDO YOCUPICIO CASTRO  
TESORERO GENERAL

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE  
RECTOR

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA BAREÑO  
CONTRALORA GENERAL

**NOTA:**

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específicos de cada periodo en particular.